



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEREANOLA CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el 30 de Abril del 2015 y siendo las 15:00 horas, en las calles Domingo Rengifo N74-29 y Antonio Basantes (Carcelén Alto), se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, las siguientes personas: José Vicente Chauvin Hidalgo, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía, quien actúa como Presidente de esta reunión, Iván Eduardo Larrea Andrade, Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía, quien actúa como Secretario de esta reunión, Carlos Orlando Wolter Aravena. Los socios mencionados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2.014**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2.014**
- 3.- Resolución sobre destino de los dividendos del ejercicio 2.014**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2.014. El Señor Vicente Chauvin, Presidente ejecutivo de la compañía da lectura al informe que también será entregado a la Superintendencia de compañías. Destaca que en el año 2.014, la compañía no logró alcanzar las metas establecidas por cuanto dejamos de participar en los Programas Sociales.

Se pone a consideración de la Junta la aprobación del mismo, por lo que acto seguido y de forma unánime los socios lo aprueban, con la abstención del Señor Vicente Chauvin de acuerdo a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2.014. El Señor Vicente Chauvin hace una explicación de los logros obtenidos durante ese ejercicio fiscal, en las ventas al Programa de Provisión de Alimentos, y el mercado abierto

En cuanto al nivel de ventas, llegó a US\$ 2.998.443, con un total de costos de producción y gastos de US\$ 2.823.1459, generando una utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta de US\$ 175.297.80, que si bien no es considerable, es un valor que nos incentiva a seguir creciendo y mejorar las estrategias laborales, para este nuevo ejercicio económico.

3.- Resolución sobre destino de los dividendos del ejercicio 2.014

El Sr. Chauvin, informa a los socios, que luego del reparto de Utilidades a los trabajadores, y del pago del Impuesto a la Renta, la empresa tiene una Utilidad Neta de US\$ 110.856.93, debiendo considerar la



generación de la Reserva Legal por un 5 % es decir US\$ 5.542.84, quedando un saldo de US\$ 105.314.08 como utilidad neta total (UDI).

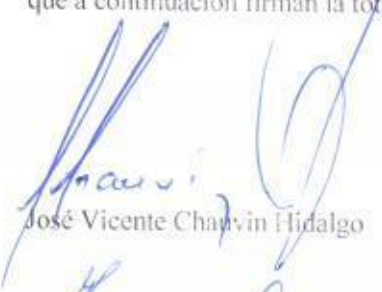
El Sr. Chauvin propone lo siguiente:

- 1.- que se apruebe la generación de la cuenta Reserva Legal con un valor de US\$ 5.542.84, y,
- 2.- que el valor de US\$ 105.314.08 sea distribuido como dividendos entre los socios, de acuerdo a la participación porcentual estatutaria.

Los socios, luego de las deliberaciones del caso, aprueban este punto por unanimidad.

Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios tanto sobre el Balance General como el Estado de Resultados, y el destino de los dividendos del ejercicio fiscal 2014, por unanimidad lo aprueban, con la abstención de los Señores Vicente Chauvin e Iván Larrea, en sus calidades de administradores de la compañía.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 18:47 horas el Señor Vicente Chauvin, declara terminada la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, la misma que leída queda aprobada por todos los socios y por Unanimidad, por lo que a continuación firman la totalidad de socios de la compañía.



José Vicente Chauvin Hidalgo



Iván Eduardo Larrea Andrade



Carlos Orlando Wolter Aravena